

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA

SALA PENAL

ACTA No. 970

En Bucaramanga, cuatro (4) de diciembre de dos mil veinte (2020), la Sala de Decisión Penal que conforman los Doctores Juan Carlos Diettes Luna, Luis Jaime González Ardila y Jesús Villabona Barajas, quien la preside, sometieron a estudio -a través de las tecnologías de la información y las comunicaciones- los siguientes proyectos:

1. PROCESO PENAL seguido contra HENRY PABÓN CALDERÓN por los delitos de "Lesiones personales" culposas.
2. PROCESO PENAL seguido contra MARIA LEONOR SÁNCHEZ SUAREZ por el delito de "Fraude a resolución judicial".

Los proyectos antes mencionados, como fueron encontrados ceñido a derecho en los aspectos probatorio, sustancial y procedimental, fueron por tanto aprobados -por medios electrónicos- por los H. Magistrados que integraron la Sala de Decisión.

En constancia, se extiende y firma la presente acta.



JESÚS VILLABONA BARAJAS

Magistrado